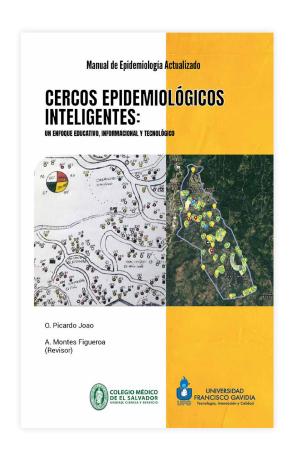


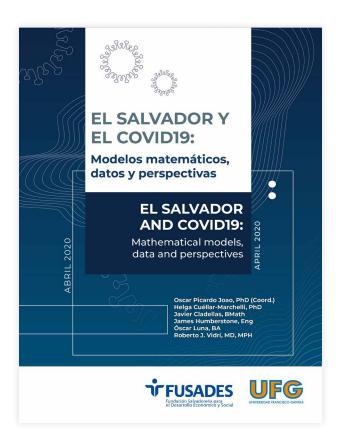






#### Otras publicaciones especializadas:





#### Introducción

Este manual es una herramienta o asistencia técnica documental para autoridades municipales, que busca colaborar en el control de propagación y dinamismo de contagio del COVID-19; en este contexto, proponemos algunas **recomendaciones y medidas** para que las autoridades edilicias puedan desarrollar acciones basadas en principios científicos, sanitarios y epidemiológicos, leyes fundamentales ni implementar restricciones o cuarentenas.

Un punto de partida esencial en el combate a la propagación de contagio del COVID-19, considerando la dinámica social es la "Dimensión Local"; son las autoridades municipales las que mejor conocen el territorio y, junto con las Unidades de Salud, Iglesias y otras fuerzas vivas del municipio pueden implementar estrategias educativas, informativas y de vigilancia, para ayudar a la gente a entender la dinámica de contagio.

Este manual es un aporte del equipo <a href="https://observatoriocovid19.sv">https://observatoriocovid19.sv</a> y del Colegio Médico de El Salvador, el cual está disponible para apoyar a alcaldes y concejos municipales que requieran asesoría o profundizar las propuestas que aquí se proponen para evitar la propagación y contagio por COVID-19.



#### Lo que ya sabemos sobre el SARS-Cov2

El virus SARS-Cov2 –que ocasiona la enfermedad de "coronavirus" y la epidemia de COVID-19– se contagia por micro-gotas de saliva conocidas como *Flugge*, las cuales se esparcen como un spray al hablar, cantar o gritar. Estas gotas que transportan el virus generan el contagio por dos vías: a) se puede contagiar al hablar con alguien sin distanciamiento social, rostro a rostro o b) se mantienen en superficies y cuando otra persona las toca, involuntariamente; y luego, se toca el rostro, hay contagio.

Sabemos, además que hay muchas personas "asintomáticas" (posiblemente 6 de cada 10) que están contagiadas y no tienen síntomas: dolor de cabeza o cefalea, tos, fiebre, pérdida de gusto u olfato, diarrea, dolor corporal, etcétera; y por esta condición son las más propensas a amplificar el contagio; en efecto, muchos asintomáticos no saben que están contagiados.

#### Dinamismo y propagación de contagio

El dinamismo y propagación de contagio son parámetros que nos explican cómo se expande, mueve o disminuye la enfermedad, con qué velocidad crece el contagio y cuáles son los mecanismos que facilitan la propagación. Una expresión matemática es el "R<sub>o</sub>" (Erre Sub Cero) el cual explica a cuántas personas en promedio puede contagiar una persona que haya adquirido el virus. En lugares con menor densidad poblacional o aislados es posible que una persona contagie a una o a dos, pero en un mercado o en un autobús, esa misma persona podría contagiar a 5 o 10.

#### ¿Qué proponemos?

Les proponemos a los alcaldes y concejos municipales una agenda mínima, sencilla y práctica, para que utilizando las herramientas posibles puedan desarrollar intervenciones que disminuyan la velocidad y dinamismo de contagio, sobre todo considerando los meses de noviembre y diciembre cuando se espera un aumento en la movilidad de personas y más comercio, aspectos que podrían facilitar el contagio comunitario de COVID-19 en el municipio.

A continuación, exponemos las ideas que pueden implementar:



# 1. Crear un "Equipo Municipal de Control de COVID-19" (EMC-COVID-19)





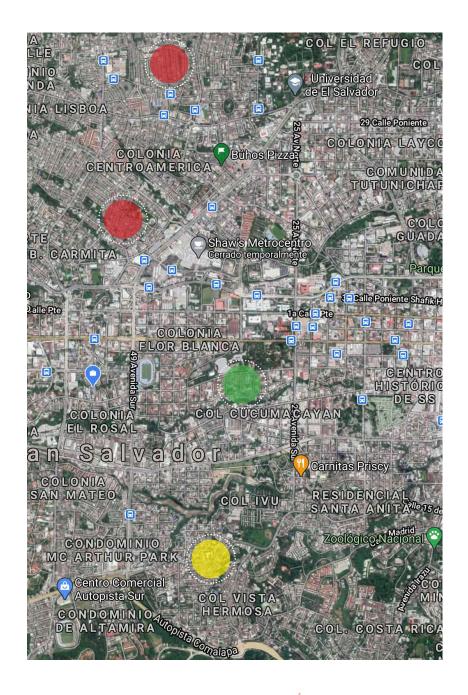




Esta tarea inicial es esencial, debe haber un equipo para gestionar la agenda que se propone en este manual; este equipo puede estar formado por concejales, voluntarios, estudiantes universitarios, personal de Salud o un delegado, líderes comunitarios dirigidos por un coordinador de enlace nombrado por el Alcalde. Este equipo debe ser juramentado, empoderado y apoyado para que pueda cumplir su misión.

El equipo no debe ser mayor de cinco personas, quienes deben tener entusiasmo y pasión ciudadana para trabajar por su municipio. El objetivo de este equipo será: "Fortalecer la vigilancia epidemiológica de COVID-19 a nivel comunitario, participando activamente en la implementación de las medidas de prevención y control de la pandemia, coordinando acciones educativas y de sensibilización en el municipio".





#### 2. Un Mapa de riesgos

La primera tarea del EMC-COVID-19 es diseñar un mapa de riesgos del municipio, sea en formato digital o físico, en este mapa se deberán identificar los principales lugares de aglomeraciones de personas, entre ellos:

- Mercados y supermercados.
- Paradas de buses.
- Terminales de buses.
- Comercios diversos.
- Espacios deportivos y recreativos.
- Oficinas de trámites gubernamentales (Duicentro, Sertracen, etc.).
- Hospitales.
- Iglesias.
- Entre otros.

Estos lugares deberán ser vigilados por el EMC-COVID-19, y a la vez se deberá entregar a responsables y líderes vinculados con estos lugares el Protocolo que se propone en el Anexo n.º 1. Es posible que la vigilancia y la entrega de Protocolo se haga varias veces hasta que logremos los cambios de conductas o hábitos deseados.

Es importante resaltar que gran parte de los factores de contagio están asociados a reuniones de familiares y amigos en viviendas particulares. En función de ello el EMC-COVID-19 deberá gestionar con los lideres comunitarios las advertencias necesarias.





## 3. Cambios de conducta y hábitos

La pandemia de COVID-19, por sus características sociales, se controla a través de cambios de conducta y hábitos. Hay dos formas de cambiar comportamientos: 1) por medios punitivos o multas; y 2) con persuasión y educación. Se parte, para este manual, del segundo principio. El uso de mascarilla en reuniones, el distanciamiento social de 2 metros, el lavado de manos frecuente y la desinfección de objetos ajenos son 4 prácticas que requieren disciplina y que se pueden lograr educando e insistiendo.

El uso de mascarilla es de vital importancia en lugares públicos, eventos y en reuniones presenciales, sobre todo cuando nos encontramos con personas que no conocemos.

Los cambios de conducta y hábitos requieren vigilancia y recordatorios múltiples; con una vez no se logra, con varias veces sí. En este contexto, las campañas de educación e información son fundamentales, y recomendamos que en el marco de estas campañas el EMC-COVID-19 se diseñen las siguientes actividades:

- Un rótulo u afiche en tiendas, pupuserías y comercios con una leyenda fuerte que establezca: "NO SE ATIENDE SI NO TRAE MASCARILLA".
- O2 Crear anuncios en radios comunitarias repitiendo las cuatro medidas de seguridad.

Generar advertencias para la vigilancia de eventos en las comunidades.

- O3 Diseñar volantes con las medidas de seguridad para que se repartan en todos los establecimientos comerciales.
- Distribuir a la mayoría de habitantes el "Protocolo Doméstico" (Ver Anexo n.º 2).

OBSERVATORIO COVID19

## 4. Coordinación y comunicación local

Será importante crear mecanismos de coordinación y comunicación local, para difundir las alertas, advertir riesgos y medir la evolución y propagación de contagio.

Será importante que el alcalde, a través del EMC-COV-19 solicite información a las Unidades de Salud y reportes generales a clínicas privadas médicas de cómo van las consultas por IRA (Infección Respiratoria Aguda) y otras afines; así las autoridades podrán tomar el pulso a la enfermedad, aunque no tengan mecanismos de pruebas.

Coordinar con líderes de mercados, iglesias, equipos deportivos, ADESCOS y Juntas Directivas, acciones preventivas y educativas, sobre todo cuando el EMC-COVID-19 observe comportamientos sociales, fiestas y eventos que pongan en riesgo la salud del municipio. Advertir a todas las organizaciones que reuniones con más de 10 personas representan un riesgo para el contagio comunitario exponencial.

#### 5. Aspectos claves en el contagio cotidiano

Partiendo desde las oficinas municipales, se debe tener claro en aspectos cotidianos que facilitan la propagación y el contagio; y esto se debe advertir con rótulos e indicaciones; amplificando a otros espacios, oficinas y comercios:

Factores clásicos del dinamismo de contagio, el virus puede estar y nos podemos contagiar:

- Abrir y cerrar puertas.
- Encender y apagar luces.
- Uso de equipo de oficina: Calculadoras, fotocopiadoras, cajas registradoras, teléfonos.
- Baños compartidos o públicos.
- Uso de cajeros electrónicos.
- Pagar o recibir cambio.
- Compartir teléfonos móviles.
- En paquetes y bolsas de productos.



#### 6. Educar e informar

La principal estrategia de combate a COVID-19 es educar e informar a la ciudadanía; se deben ocupar todos los medios posibles, tanto a nivel de comunicación formal, visual, cartas, afiches, entrevistas en radio, rótulos.

Empoderar a las comunidades para que realice vigilancia y puedan notificar EMC-COVID-19 de forma oportuna la aparición de rebrotes

La idea es que la gente entienda e identifique dónde están los riesgos y se aleje de ellos o cambie sus prácticas.

La sociedad y las autoridades gubernamentales son educadoras; se educa con el ejemplo, y, se educa con técnicas pedagógicas de comunicación y didácticas, utilizando materiales: afiches, rótulos, cartas, alertas, etcétera.

### 7. Advertencias y sugerencias municipales

Las autoridades municipales, ejerciendo su rol, deben proponer ordenanzas o generar comunicaciones orientadas a:

- Evitar aglomeraciones de más de 10 personas;
- Hacer cumplir las medidas de uso de mascarilla;
- Hacer cumplir el distanciamiento social;
- Dotar en espacios públicos de herramientas para la desinfección;
- Orientar, educar e informar a la población;
- Comunicar a ADESCOS, líderes y juntas directivas cuándo hay riesgos de contagio o empresas, organizaciones o comercios que no cumplen medidas de bioseguridad y ponen en riesgo a todo el municipio.





## 8. Noviembre y diciembre: Riesgos de rebrote

Se denomina contagios importados a aquellos casos confirmados cuyos portadores provenían del extranjero y que adquirieron el virus en el país de procedencia. En cambio, la trasmisión por contagio comunitario es el término utilizado para identificar a aquellas personas contagiadas en territorio nacional, por nexos epidemiológicos (personas contagiadas que, a su vez, han contagiado a otras cercanas) o contagios locales en el interior del territorio nacional (OPS, 2020).

Actualmente, los niveles de contagios importados son mínimos y prevalece el contagio comunitario. No obstante, a partir de noviembre y diciembre la situación puede cambiar, pese a que se solicite la prueba PCR para ingresar al país con 72 horas de anticipación; en efecto, durante esas 72 horas previas cualquier persona se puede contagiar.

Dependerá sustancialmente de cada uno de nosotros el tipo de Navidad y fiestas de fin de año que deseemos pasar; sabemos que en esta época la economía y los viajes tendrán más dinamismo y esto implica mayores riesgos de contagio y propagación.

Advertir a los comercios y mercados sobre las medidas de bioseguridad será clave para evitar un rebrote de alto impacto que inclusive suponga cierres, cuarentenas, muchas personas enfermas y fallecimientos. Nadie quiere unas vacaciones de fin de año así.

Será clave prepararnos, anticiparnos, medir, monitorear, vigilar, educar y prevenir. Esto implica que el EMC-COVID-19 debe tener un plan específico sobre la base de este manual, más intenso y más táctico, llegando a la mayor cantidad de gente posible.

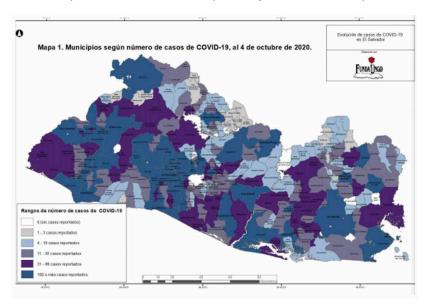


#### 9. Conexiones territoriales de contagio

Según el boletín n.º 18 de FUNDAUNGO (5 de octubre de 2020), hasta el 4 de octubre de 2020, 5 municipios no han registrado ningún caso de COVID-19; mientras que 257 municipios cuentan con reporte de casos positivos en el país. Según las proyecciones poblacionales de DIGESTYC (2014), en los 257 municipios que reportan casos de COVID-19 a la fecha, habita el 99.8 % de la población de El Salvador.

El COVID-19 está presente en todos los municipios de la región occidental, en 88 de los 90 municipios (97.8 %) de la región central, en todos los municipios de la región paracentral, y en 84 de los 87 municipios (96.6 %) de la región oriental. En términos agregados, a la fecha de cierre de este decimoctavo boletín, el virus se encuentra presente en el 98.1 % del total de los municipios del país (262).

Al utilizar los rangos establecidos en el mapa elaborado por FUNDAUNGO, a la fecha de cierre de este boletín se tiene que 5 municipios no registran ningún caso; 23 municipios reportan entre 1 y 3 casos; 51 municipios registran entre 4 y 10 casos; 78 municipios registran entre 11 y 30 casos; 54 municipios registran entre 31 y 99 casos; y 51 municipios alcanzan cifras de 100 casos o más.



Los municipios que NO reportan casos de COVID-19 son: San José Cancasque (Chalatenango); Oratorio de Concepción (Cuscatlán); Comacarán y Nuevo Edén de San Juan (San Miguel); San José de la Fuente (La Unión).

Siendo San Salvador, San Miguel, Soyapango, Santa Ana y Santa Tecla los centros neurálgicos de movilidad social y de contagio, deberíamos considerar que la propagación se podría irradiar principalmente por el trasporte público, ante ello, sería importante intensificar campañas de información (volantes, afiches) en terminales y paradas de buses.



## 10. Coordinación y vigilancia

La máxima autoridad en materia de salud pública es el Ministerio de Salud; será prudente estar atento a las indicaciones e información que emitan las autoridades y acatar las recomendaciones. Además, el EMC-COV-19 deberá estar pendiente de los resultados estadísticos que se publican en: <a href="https://covid19.gob.sv">https://covid19.gob.sv</a>

El EMC-COVID-19 deberá estar informado de la incidencia de casos en los últimos 7 días, para el monitoreo y vigilancia, de tal modo que tengan una idea más precisa de la velocidad y dinamismo de contagio. Para ello se podrá coordinar con la Unidad de Salud y averiguar el número de pacientes que pasan consultar por IRA (Infección Respiratoria Aguda) o neumonía. Será importante conocer el domicilio de los pacientes para realizar las intervenciones educativas en la comunidad.

También el EMC-COVID-19 deberá vigilar el uso de medidas de bioseguridad en las tiendas, pupuserías y pequeños comercios que están en comunidades y barrios; en estos lugares de mayor tráfico de personas existen altas probabilidades de contagio y propagación.





## **ANEXOS**



#### **Anexo n.º 1: Protocolo Comercial**

Los comercios y lugares en donde acuden flujos importantes de personas son centros de alto riesgo para la propagación de la pandemia COVID-19; en tal sentido recomendamos que se cumplan las siguientes medidas de bioseguridad.

- No permitir que ingrese ninguna persona sin mascarilla.
- Disponer de una estación de alcohol gel o lavado de manos
- Garantizar en puestos de trabajo, filas de atención al cliente una distancia de 2m.
- Desinfectar todo paquete u objeto que ingrese al local.
- Siempre, después de recibir dinero o tarjetas desinfectarse las manos.



#### Anexo n.º 2: Protocolo Doméstico anti COVID-19

Tu casa es o debe ser un lugar seguro, vamos a cuidarla.

Estamos trabajando para que el COVID-19 o coronavirus no llegue a nuestros hogares. Por favor siga las siguientes indicaciones:

- 1. Siempre que salga use mascarilla.
- 2. Porte bien la mascarilla, cubriendo la nariz y boca.
- 3. Todo lo que ingrese a su vivienda debe desinfectarse.
- 4. Lávese las manos con agua y jabón con frecuencia.
- 5. Cuándo toque algo fuera de su vivienda debe desinfectarse.
- 6. Cuando reciba dinero, cambio o monedas debe desinfectarse.
- 7. Al salir de su casa, en lugares externos o comerciales, al abrir puertas, prender luces, utilizar cajero, subirse a cualquier vehículo, tomar o recibir cualquier producto, SIEMPRE desinféctese con alcohol gel.
- 8. Siempre que salga lleve su mascarilla y bote de alcohol gel.
- 9. Evite visitar hospitales y lugares en dónde concurre mucha gente.
- 10. Al tener algún síntoma gripal o fiebre, dolor de garganta, tos, dolores musculares, dolor de cabeza, pérdida del gusto u olfato, NO SE AUTOMEDIQUE y busque inmediatamente ayuda de su médico de confianza o en la Unidad de Salud. Si tratamos de manera oportuna al coronavirus evitaremos ir al hospital.



#### https://observatoriocovid19.sv







El Salvador 2020